

# INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

“BELLAGAMI CIA. LTDA.”

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores Socios:

En cumplimiento de la Ley y de los Estatutos de la compañía, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de la **COMPAÑÍA “BELLAGAMI CIA. LTDA.”**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

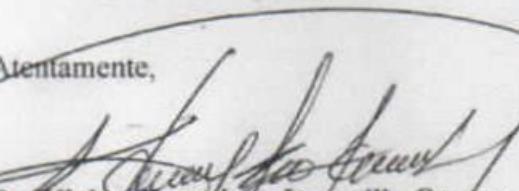
La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la **COMPAÑÍA BELLAGAMI CIA. LTDA.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2014.
2. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014, están preparados y presentados bajo normas contables vigentes-NIIF.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada

He cumplido con mi obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente recursos.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,

  
Dr. Kleber Francisco Jaramillo Orozco  
C.I. 0701829087  
Comisario “Bellagami Cia. Ltda.”